



RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE DEPORTES PARA CERRAR LAS PISCINAS DE VERANO
MOTIVADO POR LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19

Vista la evolución de la situación sanitaria y de la propagación de la COVID-19 se hace necesario intensificar las medidas para poder contribuir desde el Ayuntamiento de Móstoles a la lucha contra la pandemia y la reducción de los riesgos sanitarios de todo el personal, así como de todos los ciudadanos y residentes en el municipio.

CONSIDERANDO que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.1.2 en conexión con el apartado 2.1.1.3 del Decreto de la Alcaldía de 17 de junio de 2019, sobre nombramiento y funciones de las tenencias de alcaldía, concejalías delegadas y áreas de gestión que comprenden y señalamiento de las atribuciones del alcalde que se delegan.

Por todo lo expuesto, este concejal RESUELVE:

Cerrar las piscinas de verano municipales a partir del 7 de septiembre.

Móstoles a 2 de septiembre de 2020

CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES

Firmado por 47519058T CARLOS RODRIGUEZ (R: P2809200E) el día 02/09/2020 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo: Don Carlos Rodriguez Del Olmo

EL TITULAR DE ORGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Doy fe,
Por sustitución

Fdo: Pedro Daniel Rey Fernández